



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021

Negativa al diálogo impide atender reclamos de jubilados de Luz y Fuerza del Centro en Liquidación

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) informa que, como organismo liquidador de Luz y Fuerza del Centro, ha atendido con equidad, transparencia y con estricto apego a derecho, a cada uno de los grupos de jubilados que así lo han demandado, privilegiando el diálogo y el respeto hacia todos sus integrantes.

En este marco, el día de hoy se atendió en el INDEP a uno de estos grupos de jubilados encabezado por el C. Alfredo Serratos. Los puntos expuestos por el representante de los jubilados de LFCL fueron: La reanudación del “Programa de Liberación de Garantías Hipotecarias a ex-trabajadores de Luz y Fuerza del Centro en Liquidación” y, el pago del seguro sindical a los beneficiarios de extrabajadores fallecidos.

La respuesta del Indep a estos puntos fue positiva, informando al representante de los jubilados que el lunes próximo se reanuda el “Programa de Liberación de Garantías Hipotecarias a extrabajadores de LFCL” y, respecto al pago del seguro sindical se le informó que a partir de mañana se revisarían para su atención inmediata las solicitudes pendientes.

No obstante esta disposición del INDEP para atender los planteamientos de los jubilados, su representante modificó de manera intempestiva e inexplicable su actitud dialogante y abandonó la reunión para convocar a sus representados a bloquear el tráfico de la Av. Insurgentes en ambos sentidos, lo que impidió avanzar en la formalización de las acciones acordadas.

Es importante señalar que el INDEP, en todo momento, ha brindado atención de manera responsable a las demandas de los jubilados de Luz y Fuerza del Centro y lo seguirá haciendo dentro del marco legal de sus atribuciones para avanzar en la solución de los problemas derivados de la extinción de esta entidad del gobierno federal.





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

En relación con la reanudación del “Programa de Liberación de Garantías Hipotecarias de extrabajadores de LFCL”, el Instituto invita a todos los jubilados interesados a que consulten a través del sitio web <https://www.gob.mx/indep> y/o el número telefónico 800 0300532, la fecha y hora en la cual tendrán su cita para la entrega del documento correspondiente.

* * *

